

INFORME DE GERENCIA

A la Junta General de Accionistas de FOOD&DRINK S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de FOOD&DRINK S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

FOOD&DRINK S.A., en el ejercicio económico del 2017 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Para el período del 2017 la compañía no tuvo movimientos económicos significativos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo y de esta manera poder reactivar las actividades productivas y económicas en provecho de todos los que conformamos FOOD&DRINK S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,



JAIMÉ JARAMILLO PALACIOS
REPRESENTANTE LEGAL
FOOD&DRINK S.A.
C.I. 0101793594